

# LA PROVINCIA

SEMANARIO CONSERVADOR

**Precios de suscripción:**

En Soria: una peseta trimestre.—Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.

Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30.

Se publica los martes.—Director: D. León del Río.

**Pago adelantado.**

Para anuncios, reclamos, y esquelmas funerarias, dirigirse á la Administración.

Número suelto 5 céntimos.

REDACCIÓN: CONDE DE GÓMARA, 4.

## BESTIALIDAD AL DÍA

El que pase la vista, siquiera sea á la ligera, por la prensa de Madrid llegada estos días, no puede menos de ser presa de un sentimiento de horror y de lástima.

De horror, porque uno tras otro el relato de varios crímenes es el que ocupa la mayor parte de las columnas periodísticas; de lástima, porque muy grande es la que inspiran esos hechos en que el hombre se convierte en lobo para sus semejantes, según el antiguo adagio latino, malgastando vida y honra, salud y libertad propias y ajenas por causas fútiles que apenas merecen ni deben ser referidas.

La fiera humana, en su fiebre de acometividad, en nada repara, ni aun en los vínculos de la sangre, para derramarla, pues hasta hermano contra hermano han luchado, por una causa baladí, por si un reloj estaba atrasado ó no, se origina la disputa y tras ella viene la riña y el uno mata al otro.

Por si dos pesetas eran falsas, un panadero ha matado á un tahonero y á un hijo; por una palabra que nada tiene de deshonrosa ni de in-

sultante, escrita en una cuartilla de papel, un factor de la estación del Norte lirió á un compañero y mató á otro con quienes minutos antes departía amigablemente.

Y en Madrid, en la Coruña, en Barcelona, en Cádiz, en Zaragoza, en todas partes, el cuchillo y el revólver, puestos en juego por manos criminales, son la suprema razón empleados para dirimir contiendas y discusiones, algunas excesivamente frívolas, como si los contendientes estuvieran animados de sangriento furor y no tuvieran razón para conocer sus actos, ni conciencia á que ajustarlos. Y esa racha de riñas y de crímenes no es de ahora, no es momentánea, sino que viene dándose hace ya tiempo, en que se vienen haciendo más frecuentes los delitos de sangre que los dirigidos contra la propiedad.

Es de todo punto indispensable que los hombres de gobierno y los sociólogos se preocupen más de lo que parecen preocuparse de esos hechos, síntomas reveladores de una enfermedad social á la que debe ponerse pronto remedio, con medidas coercitivas, evitando la lenidad que se observa en favor de los autores de atentados contra personas y con me-

dios preventivos defundiendo la instrucción sólida, fundamentada en la conciencia y en la naturaleza del hombre, en la que se enseñe al educando á cumplir con sus deberes antes que á exigir la prestación debida por otros á sus derechos.

Y no se diga que aquellos excesos son hijos del temperamento fogoso propio de la raza meridional, por que la cultura y la educación templan las pasiones y ahogan, antes que se despierten los instintos de fiera que tenga el hombre, que para algo le dotó Dios de inteligencia y de razón.

## ASUNTO TERMINADO

Contestando nuestro estimado colega *El Eco de Soria* á las aclaraciones que á su director pedíamos en nuestro número anterior, respecto á ciertas frases vertidas por el colega y que nos eran molestas, dice en su último número que no tiene inconveniente en retirar las palabras que hayan podido lastimar á LA PROVINCIA, pero siempre haciendo constar:

Que lo que se escribe en *El Eco de Soria* no lleva intención de extraviar la opinión; y

Que LA PROVINCIA cometió una equivocación imperdonable en asunto del que debía estar bien enterada.»

Nos damos por satisfechos con esa explicación y á la vez debemos hacer constar: LA PROVINCIA no ha dicho nunca que *El Eco de Soria* tenga intención de extraviar la opinión, y

Que si efectivamente nos hemos equivocado en cuanto á la cantidad que se ha pagado por el molino de Enmedio, no fue á sabiendas, si no debido á que así se nos informó y no tuvimos la previsión de rectificar lo que se nos dijo, pero cónstele al colega que nosotros podremos equivocarnos, pero en manera alguna acostumbraremos á publicar á sabiendas noticias que no son ciertas; por lo demás, sean 70.000 pesetas como nosotros decíamos, ó sean 51.000 como dice el colega, lo que ha costado el molino, lo cierto es, que ha sido preciso derribarlo casi hasta sus cimientos, para volver á levantarlo de nuevo, y esto es lo que nosotros lamentábamos.

## Cosas del Ayuntamiento.

Hablemos de fiestas.—Antaño.—Ogaño.—Memorandum.

No siempre hemos de hablar de cosas serias, y hoy estamos por ocuparnos en esta sección de algo alegre, de las fiestas, ya que de las próximas ferias nada satisfactorio podemos anunciar á nuestros lectores; pues el Exmo. Ayuntamiento, con su proverbial característica, ha creído oportuno una vez más desoir las indicaciones de la prensa y nada ha hecho para atraer mayor concurrencia y proporcio-

amaba, y que desde entonces era más débil que yo.

• Mi padre no nos había dejado ninguna fortuna. El armador, por cuya cuenta navegaba, tiempo hacía que veía quebrantado su crédito, y el naufragio del bergantín completó su ruina; así es que nada pudo hacer por nosotros. Nuestros más próximos parientes, de posición muy modesta, tampoco podían socorrernos; y pasado el hervor de simpatía de los primeros momentos, la atención pública se fijó en otros infortunios ó en nuevas diversiones. Se nos olvidó completamente. Sólo una pobre vecina, corazón de oro en que ardía el fuego de la caridad cristiana, continuó visitándonos y asistiendo á mi madre en muchas cosas.

• Yo tenía algunas nociones de grabador, y había tomado por especialidad las cartas marinas, tan útiles á los pobres navegantes; pero debí renunciar á este oficio que me gustaba para dedicarme á otro ramo más lucrativo, aunque menos honorífico, del arte. Entré, pues, en el taller de un grabador de tarjetas de visita, y se me empleó en los trabajos que dan al papel el aspecto de la porcelana. Este oficio, aunque bastante lucrativo, es poco buscado, pues ofrece al que lo ejerce un verdadero y continuo pe-

un horizonte sin límites; á lo lejos, el vasto océano, inquieto, como brioso corcel tascando el freno, arremolinado por los bálagos del viento, lanzaba hasta nuestro país olas inmensas semejantes á monstruos cuya boca vomitaba abundante espuma. A nuestra derecha elevábanse algunas rocas é islotes, temidos por los marineros aún en los tiempos más bonancibles del año... Así es que con terror indecible vimos al bergantín empojado irremisiblemente hacia aquellos escollos. Toda la población había acudido á la playa, y contemplaba aquel combate del hombre contra los elementos; y el viento se hacía tan amenazador, que ninguna embarcación podía salir del puerto. El bergantín luchaba solo... Mi madre había caído de rodillas, y con los ojos en el mar, cada vez más furioso, oraba... veíamos el inminente peligro que corría el buque; los últimos destellos del crepúsculo nos lo mostraba bregando contra los vientos y las olas; estaba tan distante, y la noche se presentaba tan sombría, que nos era imposible reconocer á los infelices marinos... pero bastante nos decía que mi padre estaba allí... ¡Ay amigo! ¿que más debo decir?... Dios había señalado el fin de nuestra dicha... después de una hora de luchas y de angus-



nar comodidades y diversiones á los feriantes.

Esto ya lo esperábamos, y por consiguiente no nos sorprende; otro año será otra cosa, si cambian las circunstancias, pues este año nuestros ediles andan muy preocupados con las sesiones secretas y otras zarandajas y no les ha quedado tiempo para ocuparse de estos asuntos, menos interesantes por lo visto.

\* \*

«Se aproximan las fiestas dedicadas á nuestro santo patrono San Saturio y en casinos, en cafés, en tertulias, en todas partes no se habla de otra cosa que del programa de festejos que el Ayuntamiento prepara y cuya publicación se espera con avidez, pues á juzgar por lo que se dice, será muy variado y digno no ya solo de una capital como Soria, si no de otra de primera clase.

Ya han aparecido los programas y se han mandado á todas las provincias luminosos carteles anunciadores. He aquí un extracto de los que se publican en el

Día 1.º.—A las once de la mañana apertura solemne del curso académico y distribución de premios en el salón de actas del Instituto provincial.

A las tres de la tarde *suntuosas vísperas* en la iglesia Colegiata de San Pedro.

A las cinco distribución de 1.000 bonos de dos libras de pan cada uno para los pobres.

De ocho á diez de la noche *gran retreta*.

Día 2.º.—*Diana* por las músicas destinadas á amenizar estos festejos y salvas de aviso de doble detonación.

A las diez de la mañana *función religiosa* en la Colegiata de San Pedro dedicada al santo Patrono, cantándose la misa por más de sesenta jóvenes de esta población, bajo la dirección del laureado profesor D. Damian Balsa.

A las cinco de la tarde *procesión*, presidida por las autoridades de la provincia.

De ocho á diez *iluminación á la Veneciana* en diferentes diferentes calles de la población, exhibiéndose en la Plaza Mayor, durante las mismas horas una magnífica *luz eléctrica*, y á las mismas horas tendrá lugar en dicha plaza el primer *baile público*, durante el cual se quemará una escogida colección de *fuegos artificiales*, pre-

sentada por el entendido y acreditado pirotécnico D. Gregorio Cecilia.

En este día se publicará el periódico ilustrado *Recuerdo de Soria*.

Día 3.—*Gran diana* como el día anterior.

Por la mañana se situarán en diferentes puntos de la población varias *Cucañas*, para solaz y entretenimiento del público.

A las dos y media de la tarde tendrá lugar la primera *corrida de toros*, lidiándose seis de la acreditada ganadería de D. Joaquín Val, de Zaragoza, estando la dirección de la plaza á cargo del afamado y simpático diestro Rafael Molina (a) *Layartijo*, acompañado de su hermano Manuel Molina (a) *Dominguez*, quienes verificarán la lidia con sus correspondientes y acreditadas cuadrillas.

De ocho á diez de la noche *brillantes iluminaciones*, durante las que la *Rondalla al estilo del país* recorrerá, precedida de lucida escolta á caballo, las principales calles de la población.

Día 4.—*Diana*, como el anterior.

De nueve á doce de la mañana se adjudicarán por la Comisión de los festejos, diversos premios á los vencedores en las *Carreras á pie y á caballo* dispuestos con las comodidades y aparatos necesarios.

A las dos y media tendrá lugar la segunda *corrida de toros*, lidiándose seis de la acreditada ganadería de Ripamillán, por los mismos diestros del día anterior.

De ocho á diez de la noche las mismas iluminaciones de los días anteriores, celebrándose en la Plaza de la Constitución el segundo *baile público*, durante el cual se quemará una escogida colección de *fuegos artificiales*, presentada por los entendidos y acreditados pirotécnicos señores Ynsaute é hijos de Logroño.

Día 5.—A las once de la mañana, se verificarán en el Teatro de esta capital los *Juegos florales* y la distribución de premios otorgados en el *Certamen Científico-literario*.

*Inauguración* en este día de la Biblioteca popular de la sociedad de Socorros Mutuos de obreros; de esta capital y apertura de las *cátedras de dibujo*, en el casino Circulo de la Constancia.

Los casinos de Numancia, La Amistad y La Constancia, darán *bailes de sociedad* y el en coliseo de esta ciudad actuará una compañía dramática.

A las tres de la tarde del día 5 tendrá lugar una *novillada con mogigangae*.

Soria 7 de Septiembre de 1882.»

Esto ocurría en el año 1882, en el que si nuestros representantes en el Municipio, personalmente no estaban mejor unidos que los actuales, atendian con esmero á lo que los intereses de ciudad demandaban.

El programa se cumplió en todas sus partes y durante cinco días nuestra capital se vió visitada por innumerables forasteros, que animaron sus calles y dejaron buena utilidad al comercio.

No sabemos el programa de festejos que para este año prepara el Ayuntamiento, lo que si sabemos es que hasta ahora no se ha ocupado del asunto, y es de esperar por consiguiente que las fiestas quedarán reducidas, á la *consabida* apertura de curso académico, la *tradicional soldadesca*, la función religiosa y la acostumbrada novillada; estas al menos son nuestras noticias.

Despues de todo, la verdad es, que basta con los espectáculos que ofrecernos con nuestras divisiones, nuestras luchas intestinas, y determinadas campañas periódicas.

¿Estos si que son espectáculos! Y aquí hacemos punto final, pues empezamos hablando de cosas alegres, y sin pensarlos terminamos hablando de cosas tristes.

MEMORANDUM  
Sigue sin colocar la puerta de hierro de la entrada á los jardines de la Dehesa.

103

DE LA PROVINCIA

BORJABAD

Aunque sin esperanzas de que seamos atendidos, los que en este pueblo vivimos bajo la férula de un caciquismo repugnante; para que el público se entere, y por si el Sr. Gobernador civil y los Ministros de Gobernación é Instrucción pública quieren atender nuestras justas peticiones

ruego á V. Sr. Director, publique las siguientes líneas,

No es mi ánimo hacer historia de las vejaciones de los atropellos de que venimos siendo objeto, ni tampoco me he de ocupar de lo sucedido en las pasadas elecciones municipales de lo que en tiempo oportuno se ocupó LA PROVINCIA, pues si tal hiciera seria tarea interminable, voy solo á ocuparme de dos hechos que bastará con la sola exposición de ellos para que se vea la razón y la justicia con que pedimos.

Es el primero el inconcebible abandono en que se tiene á este pueblo en punto á Instrucción pública, la única escuela de primera enseñanza está cerrada desde Abril de 1901 ¡quince meses! hecha ya excepción de una interinidad en Septiembre y Octubre de dicho año.

¿Es esto tolerable? ¿Se puede consentir sin queja y protesta? ¿Cual será la situación de este pueblo y que se podrá esperar de su porvenir en cuanto á la ilustración y cultura de sus habitantes? Nada bueno, y en cambio todo lo malo que lleva consigo la ignorancia.

No es menos escandaloso lo que sucede en el Ayuntamiento en el que tres señores concejales están desempeñando sus cargos como tales, prolongando sus funciones contra la voluntad de sus administrados, y buen sentido público desde el año 1897 en que tuvo lugar su última elección. Es de advertir que ninguno de los tres sabe leer ni escribir.

¿No constituye esto una infracción manifiesta de las leyes? Bien es verdad que para ciertas gentes no existe más ley que su capricho.

¿Consentirá el Sr. Gobernador que continúe semejante estado de cosas? Si así es quedarán sentadas funestas jurisprudencias, y de Dios nos venga el remedio.

D. M. ALCALDE.

DE MORÓN DE ALMAZÁN

Imponentes han sido las tormentas que casi sin interrupción han descargado en este termino y de tristes resultados para su vecindario.

Desde las ocho de la noche del domingo próximo pasado, hasta las dos de la tarde del siguiente día, no dejó de llevar copiosamente. A las cinco de la tarde del mismo día empazó á crecer rápidamente el río de Morón y á las pocas horas saltó el

tias inexplicables, levantóse una ráfaga de viento mas impetuosa y fuerte que las procedentes.

«¡Está perdido! era la voz general; ¡van á perecer sin remedio!

«—Mi madre se levantó, miró adelante con ojos de angustia... En aquel momento la luna mostró su disco entre las nubes, que corría el viento, y dejó caer uno de sus rayos sobre el alborotado mar.... El bergantín se había estrellado sobre las rocas, y los restos de su casco y arboladura flotaban sobre el agua.... Mi madre lanzó un grito, y cayó sobre la arena. Agrupáronse á nuestro alrededor, y fué llevada á casa sin sentido, llevando abierta en su corazón profunda herida....

Toda la noche se pasó en inútiles esfuerzos para salvar á los naufragos y lo que se pudiese del cargamento del buque. A la mañana siguiente el viento empujó á la playa una caja y varios objetos que habían pertenecido á mi padre y á sus compañeros, y á esto se redujo todo.... Habían muerto del modo mas triste.... habían perecido en el mar....!

«—Mi madre pasó aquella noche funesta en un estado tal de atonía, que nada pudieron los mas solícitos cuidados. Por la mañana, despues de fuertes

sangrias, abriéronse sus ojos mostrándome que vivia pero su lengua y sus miembros estaban paralizados. Mirábame inmovil y sin abrir sus labios; y su mirada, en que se retrataba el dolor mas profundo é irreparable, me destrozaba el alma. Al fin, de su lacrado corazón salieron torrentes de lagrimas que inundaban su rostro, sin que sus heladas manos pudiesen detenerlas.... ¡Héctor! jamás olvidare aquel espectáculo, mis ojos, aunque apagados, lo ven todavía; pues conservo su desoladora imagen gravada profundamente en el fondo de mi corazón.

Despues de un largo rato concedido á esta primera explosión, á esta necesidad de lagrimas, noté que mi madre oraba; arrodilléme junto á su lecho, y como ella, oré tambien. Esto pareció calmarla; su hermosa mirada que aquella oración en común le consolaba, y parecíame oirla repetir como otras veces.—¡Cumplase la voluntad de Dios!

«La voluntad divina, que desde niño me habían enseñado á bendecir, quiso que entrara yo en un camino lleno de trabajos, de privaciones y de sacrificios. Sin transición, sali de la infancia, de la edad de la protección y de la dependencia, para convertirme en hombre y protector del ser á quien mas



agua por encima de la carretera de Valladolid á Ariza inundando toda la vega.

Se han perdido las cosechas de hortalizas y la citada carretera ha sufrido desperfectos de importancia.

La vía ferrea ha sido destruida en una extensión de tres hectómetros, entre este pueblo y Coscurita.

Se activan los trabajos durante día y noche para dejar libre el paso y dar salida á los trenes detenidos.

Los pueblos situados al otro lado del río no tienen comunicación con esta villa, debido á que la carretera está cortada por un pontón destruido hace años por una riada que causó también grandes daños.

Hoy se comprende más que nunca lo necesario que es la reconstrucción de esa obra de fábrica, tantas veces pedida por este vecindario.

*El Corresponsal.*

### Mejor compañía.

Hablando *El Eco de Soria* de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, trasladada unas palabras del P. Sertillanges y después de manifestar, que está conforme con las afirmaciones del dominico demanda nuestra opinión en el asunto.

Dificilillo es, colega, para tratarlo á vuelta de pluma dada la importancia de la materia sobre que quiere debatir y el escaso espacio de que disponemos á estas horas, pero defiriendo á su pregunta, con mucho gusto le contestamos que siempre creímos efectivamente, en la distinción real y profunda de la Iglesia y el Estado, sociedades completamente independientes la una de la otra, siquiera hayan de estar en perfecta relación como que rigen á unos mismos hombres. En cuanto á como debe ser esta armonía y la regla aceptable en tal asunto, preferimos á la compañía del P. Sertillanges, la del Pontífice León XIII, verdadera autoridad en la materia y que dice en su bula *Arcanum divinae sapientiae*:

«Nadie duda que el fundador de la Iglesia, Jesucristo, quiso que la potestad Sagrada fuese distinta de la civil, y libre y expedita una y otra para resolver sus asuntos; pero con esta condición, conveniente para ambas y de interés para todos los hombres: que haya entre ellas unión y concordia, y que en las cosas que sean, aunque por diverso motivo, de derecho y jurisdicción común, la potestad á quien se hallan encomendadas las humanas, oportuna y convenientemente dependiese de la que tiene á su cargo las celestiales.»

### SUETOS Y NOTICIAS

Nos pregunta *El Eco de Soria* acerca del sencillo mausoleo que se piensa dedicar á la memoria de nuestro inolvidable García Vinuesa y, estando, efectivamente, muy enterados de todos los detalles que á tal asunto se refieren, vamos con mucho gusto á facilitárselos al estimado colega.

La suscripción iniciada por LA PROVINCIA y encabezada por ésta con 25 pesetas, ascendió á 281, mas al hacer efectivas las cantidades ofrecidas solo se recaudaron doscientas.

Encargado con anterioridad el Sr. Pagés del trabajo, en la creencia de que aquella había de ser mayor y después de una carta del reputado artista publicada en el núm. 94 de este periódico, en que atentamente nos participaba que las huelgas y los altercados de los canteros de Monovar le impedían tener concluido dicho trabajo para la fecha del aniversario, lo dió por terminado, pero el Sr. Pagés había hecho una verdadera obra de arte, cuyo coste ascendía con justicia mucha

mayor cantidad de la recaudada. Se pensó en ver si podían aumentarse los ingresos y al efecto de que nuestros colegas locales estuvieran perfectamente enterados de lo que en el asunto había, mientras se llegaba á una resolución, convocada por el director de LA PROVINCIA, tuvo lugar una reunión de los demás directores, á la que concurren el de *El Avisador Numantino*, el del *Noticiero de Soria*, por delegación el de *El Defensor Municipal* y el señor Pagés, quedando enterados dichos señores de que las doscientas pesetas quedaban depositadas en la redacción de LA PROVINCIA y que el director de esta excitaba á los suscriptores á la idea que aún no habían hecho efectivas sus cantidades y al mismo tiempo se vería si podía celebrarse una velada musical cuyos productos se dedicarían á tal objeto. Las excitaciones se hicieron con escaso éxito y algunas gestiones se practicaron para la velada, pero ciertos obstáculos y circunstancias de momento aconsejaban su dilación, obstáculos y circunstancias más para dichas de palabra que por escrito. Posteriormente y al regreso del Sr. Pagés de su larga excursión á Andalucía se ha hablado con él para que, al fin, se haga un trabajo del coste de la cantidad recaudada con objeto de que, aunque sea modesto, desde luego pudiera darse por terminado este asunto, pues efectivamente, que es tiempo; teniendo propósito, como se tuvo desde el instante que no coincidía la cantidad obtenida con la nominal que aparecía en las columnas de este periódico, de publicar nuevas listas con los nombres de los amigos que en definitiva contribuyeron; pero esto había de hacerse al mismo tiempo que se fuera por terminado el trabajo y pudieran unirse los justificantes de la inversión dada á los fondos.

Desde luego, á su tiempo oportuno, se adquirió la perpetuidad del nicho en que se hallan depositados los restos de nuestro querido amigo por ser esto lo que más urgía por el momento.

Ocupaciones particulares, asuntos de otra índole pero importantes también y de constante actualidad y la seguridad de que nuestros colegas locales sabían que las doscientas pesetas se hallan depositadas, como decimos, en nuestro poder hasta que de común acuerdo se invirtieran, han sido causa de no prestar á este la actividad debida, pero, desde luego, esté seguro el colega que su existencia será atendida, nos estimula y la agradecemos por que, no teniendo nada nuevo que decir á nuestros lectores sobre el particular después de lo que habíamos dicho—lo que nos detenta á hacerlo por nosotros mismos hasta la publicación de los datos á que nos referimos más arriba—nos ha dado ocasión con su pregunta para hablar de ello.

Por lo demás, gustosos veríamos que el colega se encargase de guardar la cantidad depositada que tenemos en nuestro poder, con objeto de evitar las descabelladas conjeturas de los maliciosos á que alude.

**Misa de once.**— Varias personas nos encargan hagamos presente al Ilmo. señor Obispo, la conveniencia de que la misa de once que todos los días festivos se celebra en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Mayor en la capilla de San Bartolomé, pudiera celebrarse en el altar mayor, pues de ese modo todos fieles asistentes al templo podían oír la misa viendo al celebrante y el altar, cosa que ahora no sucede.

Cumplimos gustosos el encargo recibido y no dudamos que, si el acceder á esa petición está en las atribuciones de nuestro Prelado, ha de ser atendida.

**Un aplauso.**— Se lo tributamos muy sincero al Sr. Gobernador civil, por su

importante circular sobre Instrucción pública, recientemente publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia, y que por su mucha extensión sentimos no poder trasladarla á nuestras columnas.

**Cacería.**— Invitados por nuestros queridos amigos D. Aurelio y D. Leoncio González de Gregorio, asistieron el sábado último á una cacería en la finca de «Blasco Nuño» el Sr. Marqués del Vadillo y sus hijos D. Pedro y D. Javier.

Según nuestras noticias la excursión cinegética resultó sumamente agradable y se cobraron buen número de piezas, entre conejos, perdices y codornices.

**Bien venido.**— Desde hace unos días se halla en esta capital con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, el apreciable joven D. Federico Grávalos, hijo de nuestro estimado amigo D. Juan.

**Visita pastoral.**— Con objeto de girar la santa visita Pastoral á los pueblos del Arciprestazgo de Almarza, ha salido esta mañana nuestro Ilmo. Prelado.

**De viaje.**— Esta noche regresa á Valladolid acompañado de su distinguida familia que ha pasado en esta breve temporada, el administrador principal de loterías de aquella capital, D. Juan Rodríguez, primo de nuestro muy querido amigo, D. Pedro San Martín.

Según carta del Ministro de Agricultura al Sr. Gobernador civil y que este ha tenido la amabilidad de enseñarnos, por aquel Ministerio se ha encargado ya á esta Jefatura de Obras públicas la redacción del proyecto que ha de preceder á la sustitución del adoquinado en el trozo de carretera le la calle de marqués del Vadillo á la Plaza mayor.

Celebramos la rapidez con que el asunto marcha.

Digna de elogio y de agradecer es por los sorianos la actitud en tal asunto del Sr. Ministro de Agricultura D. Julián Suárez Inclán.

**Ascenso.**— Ha sido ascendido á Comandante el Capitán de la Guardia civil nuestro particular amigo D. Emilio García Malo de Molina, habiendo sido destinado á la comandancia de Logroño.

Felicitemos al Sr. García Malo de Molina, por su ascenso á la vez que sentimos su ausencia de esta población.

**A cobrar.**— Desde hoy queda habiéndose el pago de la mensualidad del mes de Julio á los señores maestros de todos los partidos de esta provincia.

**De regreso.**— Después de pasar una temporada en su finca de «La Sequilla» ha regresado á esta capital nuestro estimado amigo D. José María Fresneda y su apreciable familia.

Para Villanueva de la Serena (Badajoz) salió el jueves último nuestro querido amigo el Comandante de Infantería, retirado D. Cándido del Río.

**Procurador.**— Ha empezado á ejercer la profesión de Procurador de los Tribunales en esta capital, nuestro estimado amigo D. Rafael Sainz de Robles, á quien deseamos muchas prosperidades.

Su despacho, lo ha establecido en la calle Mayor núm. 1.

**Monumento á Castelar.**— La comisión ejecutiva, nombrada en esta ciudad para allegar fondos á la suscripción abierta para levantar un monumento á D. Emilio Castelar ha circulado una carta invitando

á los sorianos á que contribuyan á dicho objeto.

Por la falta de espacio no vamos privados hoy de poder publicar dicho documento.

**Lo sentimos.**— Molestado por un percance en excursión cinegética se halla retenido en casa nuestro querido amigo don Joaquín de la Gándara, Contador de fondos provinciales.

**De viaje.**— El viernes último salieron para Madrid, la esposa é hijos de nuestro particular amigo D. Vicente Herrero Salamanca, que como saben nuestros lectores, por razón de su destino tiene ahora la residencia en la Corte.

Mucho sentimos la ausencia de tan apreciable familia, si bien suponemos tendremos el gusto de verla algunas temporadas entre nosotros.

### Motín en Tardelcuende.

A las nueve de la madrugada de hoy se tuvo conocimiento en el Gobierno civil de que anoche, de ocho á diez, se había alterado el orden público en Tardelcuende.

El Sr. Gobernador pidió datos telegráficamente pudiendo saberse que la causa del motín había obedecido á adinmaveraciones de los del pueblo de Tardelcuende con los forasteros empleados en los trabajos de resinación. Según el telegrafista había temores de que se reprodujera hoy el tumulto.

El Sr. Porsset dispuso entre otras medidas, que en tren especial salieran para el lugar de los hechos fuerzas de la Guardia civil, y hoy á las seis de la mañana ha salido una locomotora con el coche que conduce dicha fuerza y el jefe de la Comandancia.

El Sr. Gobernador dió cuenta esta madrugada misma de los hechos al Ministro de la Gobernación.

He aquí algunos detalles de lo ocurrido, según telegrama del Comandante de la Guardia civil al Sr. Gobernador y que ha recibido el Sr. Porsset á la una de hoy.

La causa del motín obedeció á resentimientos personales del vecindario con los trabajadores forasteros de la fábrica de resina. Ayer todos, como día festivo, se reunió casi todo el pueblo, incluso las mujeres en una casa, en donde estuvieron bebiendo vino hasta el oscurecer, que se distinguieron amotinados á la casa de dichos trabajadores.

### ÚLTIMA HORA

A las dos y media de esta tarde han llegado por ferrocarril á esta capital conducidos por la Guardia civil, veintiseis detenidos del pueblo de Tardelcuende, entre ellos el Alcalde, Teniente Alcalde y tres mujeres.

Según nuestros informes al salir del pueblo los detenidos se ha producido gran agitación y gracias á la prudencia y tacto del Comandante de la Guardia civil Sr. Muñiz, no ha habido que lamentar ninguna desgracia.

La excitación del pueblo de Tardelcuende contra los empleados forasteros es grande, debido principalmente á que estos quieren campar por sus respetos en el pueblo, cosa que no es bien vista por aquel vecindario.

Los detenidos han ingresado en la cárcel de este partido á disposición del Juzgado de instrucción, excepto dos que serán sometidos á la jurisdicción de guerra por insultos á la Guardia civil.

Soria: Tip. de Fermín Jodra.



AVISOS UTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuneza.					De Alcuneza á Soria.				Coches correos.					
Kiltrs.	ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo	Mixto.	ESTACIONES	Tren correo.	Mixto.	Salida	Llegada.	Regreso.		
		1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	Todas clases.	Todas clases.		Horas de salida.	Horas de salida.			Salida	Llegada.	
	SORIA.....				Horas de salida.	Horas de salida.	Alcuneza.....	1,56 n.		Soria á Tarazona...	7 m.	3.30 t.	11 m.	8 n.
11	Navalcaballo....	1,45	1,05	0,60	10,03	4,25 t.	Torralba.....	3,03		Id. á Valdeavellano.	7 m.	10 m.	3 t.	6 t.
19	Quintana Redonda	2,55	1,10	1,05	10,27	4,48	Miño.....	3,28		Id. id.....	2 t.	5 t.	7 m.	7 t.
28	Tardelcuende....	3,30	2,30	1,40	10,41	5,12	Radona.....	3,50		Id. á Burgos.....	7 m.	9 n.	6,15 m.	9,30 n.
34	Matamala.....	4,35	3,00	1,80	10,59	5,43	Adradas.....	4,22		Id. á Burgo de Osma	8 m.	3'30 t.	9,30 m.	5 t.
49	Almazán.....	5,15	3,90	2,40	11,30	6,11	Coscurita.....	4,47		Id. á Calahorra....	7 m.	5 t.	10 m.	8,30 n.
53	Coscurita.....	6,70	4,55	2,75	11,37	6,12	Matamala.....	5,18	8,30 m.	Id. á Almarza....	7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.
64	Adradas.....	7,80	5,35	3,25	0,22		Tardelcuende....	6,07	9,11	Id. á Ventas de Ciria	7 m.	12 m.	1 t.	7 n.
71	Radona.....	9,90	6,85	4,10	0,54		Quintana Redonda.	6,21	9,29					
84	Miño.....	11,40	7,60	4,65	1,16 n.		Navalcaballo....	6,45	9,49					
90	Torralba.....	12,25	8,40	5,05	1,34		SORIA.....	11,7,08 m.	11,10,10					
98	Alcuneza.....	13,55	9,25	5,55	2,35 11 g.									

ANUNCIOS

Nuevo taller de relojería.

DE Santiago Urraca.

Se hacen toda clase de composturas á precios reducidísimos y se garantizan.

- Arbol volante... 3,50 pesetas
- Cilindro..... 4 ,
- Muelle real (ó sea cuerda)..... 2 ,
- Idem para roskopf. 2,50 ,
- Espiral..... 2,20 ,
- Muelle de salto... 1 ,
- Centro..... 1 ,
- Limpieza..... 1,50 ,
- Todas las demás composturas sea cual fuere..... 2,50 ,

COLLADO, 33.—SORIA,

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

DEL LICDO.

Domingo Labrador del Pozo

EN

SALAS DE LOS INFANTES

Á LOS AGRICULTORES

VERDADERO ABONO MINERAL

De la acreditada fábrica de D Pedro de Blas, en Quel (Rioja).

Cuesta á CINCO PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS el saco.

Depósito en Soria: casa de D. Bruno Rubio, Soportales del Collado n.º. 36.

ANTONIO BLASCO

PINTOR MODERNISTA

Zapatería, núm. 4, pral.

SE PINTAN habitaciones á precios de empapelados.

Decorados en cartón piedra. Restauración de cuadros al óleo é imágenes.

TODO Á PRECIOS MUY ECONÓMICOS

PRONTITUD Y ESMERO.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapatería, 44, 2.º.—SORIA.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna. Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.

SUEROS

Antidiférico, antitetánico, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Cherose.

Se venden todos los días de once á una.

SE REMITEN POR CORREO

FOREIGN PRESS OFFICE

Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo.

Foreign Press Office es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas las publican

Los mejores periódicos

de Europa y América.

Corresponsal en España: D. Antonio Cobos Lisó, calle del Calvario, 19, segundo, derecha, Madrid.

Collado, 2, LA POSITIVA Collado, 2

ALVARO VIELBA

¿Saben ustedes por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días, al abrirse al público?

Porque mi lema es que Valen más muchos pocos que pocos muchos y mi ya numerosa y escogida clientela ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose más existencias como lo mejor y más barato.

Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de cabra, hilos, algodones, cintas, trencillas, agujas, alfileres, horquillas, peinetas, rosarios, collares, cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas las clases, perfumería, jnguetes, botonaduras nacar y doublé última novedad, ferreteria completa, batería de cocina, loza, cristal, calendarios de todas clases y más para los mismos, cepillos de todas clases, peines, tenacillas, medias, calcetines, guantes, mitones, zapatillas, boinas, puntillas, tiras bordadas, sedas lavadas para bordar y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, betún de todas clases para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de artículos que se le pidan y no tenga en el momento, poniéndolos á disposición de sus parroquianos á la mayor brevedad.

IMPRENTA DE FERMÍN JODRA.

COLLADO, 30, Y CONDE DE GÓMARA, 1.—SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

MODELACIÓN COMPLETA

para Ayuntamientos y Juzgados municipales, circulares, membretes, tarjetas, facturas, etc., todo en buen papel de hilo rayado.